Nota DNC N° 4833 /2021
Asunción, 26 de marzo de 2021

Datos del Procedimiento Licitatorio

ID	396700
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Contratación Directa
Modalidad	Convencional
Nombre de la Licitación	Recapado asfáltico de la calle Leopardi de Ruta Mcal. Estigarribia a 29 de Setiembre
Entidad	Municipalidad de Fdo. de la Mora
Resultado de la Verificación	Difundido con Observaciones

Aspectos Observados

1- Antecedente de estimación de precios: Se observa que el precio referencial indicado en el dictamen, difiere del monto cargado en el SICP.

En el dictamen la convocante menciona *"… nos lleva a utilizar el precio del id 383760 para formular el precio referencia*l", sin embargo observamos que para la combinación de fuentes se ha utilizado el id 386912.

Recordatorio

1. La máxima autoridad del organismo, entidad o municipalidad, o quien haya sido delegado para el efecto, vía resolución, es quien autoriza cada etapa del procedimiento de contratación. *Consideración Normativa: Art. 28, 30, 33, 34 inc. c) de la Ley N° 2051/03; Art. 11, 33, 81, 84, 98 del Decreto N° 2992/19; Art. 2, 12, 15 inc. c), 30, 38, 63, 68 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
2. La verificación que realiza la DNCP sobre el proceso de contratación, en sus distintas etapas, no supone aprobación o autorización del mismo. Por lo que la realización del procedimiento licitatorio, en los términos y condiciones dadas, es exclusiva responsabilidad de la convocante. *Consideración Normativa: Art. 67 de la Res. DNCP N° 5695/19.*
3. La Convocante es la responsable de los precios obtenidos y ejecutados en las distintas etapas del proceso licitatorio, debiendo otorgar al Estado las mejores condiciones de contratación, sujetándose a los criterios de razonabilidad, austeridad y disciplina presupuestaria. *Consideración Normativa: Art. 4 inc. a) de la Ley de Contrataciones Públicas del Paraguay N° 2051/03. Res. DNCP N° 1890/20. Res. DNCP N° 1697/20. Art. 15 y 85 del Decreto N° 2992/19.*

Eva Boy E.
Dpto. de Atención a Municipios
edboy@dncp.gov.py